



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0150-R

Riobamba, 15 de Julio de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Resolución No. GADMR-SG-2026-0150-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles ocho de julio de dos mil veintiséis, conforme a la Convocatoria Nro. 049-2026 contenida en el Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1396-M; luego de la lectura de los puntos del orden del día para su aprobación y las peticiones de inclusión realizadas por el señor Concejal Tlgo. Wanderberg Villamarín contenida en el Memorando Nro. GADMR-CC-2026-1204-M a través del cual solicita que se incluya como tercer punto del orden del día en la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la exposición sobre el cambio de direccionalidad vial en algunas calles del cantón Riobamba, a cargo de la Gerencia General de la Empresa Pública de Movilidad Rutas de Riobamba. Petición puesta en conocimiento de los señores concejales a través del memorando Nro. GADMR-SG-2026-1424-M. Petición realizada desde la Alcaldía, respecto al Análisis respecto de la participación de los señores directores generales de gestión en las sesiones de las comisiones permanentes del Concejo Municipal.

Al respecto; **RESOLVIÓ:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria con los siguientes puntos a tratar: **1.-** Lectura y Aprobación de Actas: - Acta No. 036-2026, correspondiente a la Sesión Ordinaria de 17 de junio de 2026. - Acta No. 037- 2026, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de 20 de junio de 2026. **2.-** Exposición sobre el cambio de direccionalidad vial en algunas calles del cantón Riobamba. **3.-** Autorización de la Subdivisión predial del área verde municipal con clave catastral Nro. 06 01 04 007 004 048 031 000 000 000. **4.-** Informe y sugerencias de Alcaldía. **5.-** Informes y Dictámenes de Comisiones: Memorando Nro. GADMR-CC-2026-1164-M, de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación. Dictamen: Aprobar el informe de los momentos cívicos desarrollados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, periodo enero - junio 2026, y remitir al Señor Alcalde por su digno intermedio al seno del Concejo para su conocimiento. **6.-** Análisis respecto de la participación de los señores directores generales de gestión en las sesiones de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal. **7.-** Ordenanzas en Discusión: - Primer debate de la Ordenanza para la regulación, organización y fortalecimiento del comercio autónomo en entornos





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0150-R

Riobamba, 15 de Julio de 2026

educativos del cantón Riobamba. - Primer debate de la propuesta de ordenanza para regular el uso de publicidad visual, letreros y control de la contaminación visual en el cantón Riobamba. **8.- Asuntos Varios.**

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2026-07-15 16:42:22 ECT

ABG. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL

Anexo:

Copia a:

ING. ANDRES VITERI LEROUX
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

TLGO. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARIN NOBOA
CONCEJAL

ING. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ARTE Y CONOCIMIENTO

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE PATRIMONIO

ING. DANNY PAUL USCA BENAVIDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

ABG. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL

ARQ. CHRISTIAN ANDRES TELLO NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y SIG

ING. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
CONCEJAL

TLGO. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL

ING. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MGS. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, HÁBITAT Y DESARROLLO URBANÍSTICO

ABG. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

ING. ALEXIS GABRIEL PUMAGUALLI PATIÑO





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0150-R

Riobamba, 15 de Julio de 2026

DIRECTOR GENERAL DE GESTION AMBIENTAL

MGS. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

ABG. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA

ING. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MGS. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (S)

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL

ING. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

ABG. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ING. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL

TLGA. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA

ING. FABIAN ALBERTO BORJA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ABG. CESAR ABEL BAZANTES SEGOVIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE JUSTICIA Y CONTROL MUNICIPAL (S)

ABG. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1209056**

